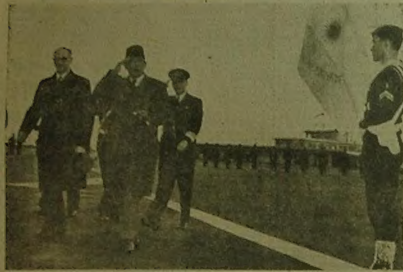
Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.023 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 22 de mayo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL Dr. SUKARNO SE HALLA EN EL PAIS

El primer mandatario de Indonesia fue condecorado por el gobierno argentino. Los actos de hoy



El presidente de Indonesia, Dr. Sukarno, acompañado por el jefe del Estado, Dr. Frondizi, revista las tropas que le rindieron honores a su llegada al aeropuerto de Ezeiza.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de Indonesia Dr. [illegible] Sukarno, recibió [illegible] el Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín durante la comida [illegible] en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a la que asistieron ministros y secretarios de Estado, [illegible] de la Corte Suprema y representantes del cuerpo diplomático extranjero.

En la comida los presidentes Frondizi y Sukarno establecieron su [illegible]. El primero fue en el aeropuerto de Ezeiza [illegible] Frondizi recibió al visitante. El segundo en la Casa de Gobierno, a las [illegible] en que el presidente de Indonesia presentó su saludo al mandatario argentino. En la ocasión se llevó a efecto una [illegible] en el salón [illegible] Sukarno fue presentado a todos los miembros del gabinete. También se hallaban [illegible] de la Corte Suprema y las autoridades del Congreso de la Nación.

En el aeropuerto de Ezeiza [illegible] de la Marina, Ejército y Aeronáutica rindieron honores militares y el intendente municipal le dio la bienvenida en nombre de la ciudad. También lo hizo en representación del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el ministro de Gobierno, Dr. Felipe Díaz O'Kelly. Frondizi y Sukarno viajaron en un coche adornado con banderas de los dos Estados. Junto a ellos lo hizo el jefe de la Casa Militar. El presidente argentino acompañó al mandatario de Indonesia hasta el Plaza Hotel. Fue en el trayecto —exactamente al entrar en los límites de la ciudad de Buenos Aires— que el intendente le hizo entrega al presidente de Indonesia de las llaves de la capital argentina.

Una vez en el hotel usó brevemente de la palabra el presidente Sukarno, para agradecer [illegible] de [illegible].

Visita al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de Indonesia Dr. Sukarno, que desde la víspera es huésped oficial del gobierno nacional, visitó esta mañana las dependencias del Senado de la Nación. Una compañía de cadetes de la Escuela de la Policía rindió honores al ilustre visitante que en la escalinata de acceso al Congreso fue recibido por el vicepresidente en ejercicio del Senado, Dr. Benjamín Guzmán.

En el recinto de la presidencia del alto cuerpo deliberativo, se hallaban esperando al Dr. Sukarno el presidente de la Cámara de Diputados, senadores y diputados nacionales, quienes recibieron al nombrado con una cerrada ovación. Posteriormente se improvisó una breve conversación y seguidamente se agasajó al visitante con una copa de champagne. Tras darle la bienvenida, el Dr. Guzmán entregó al Dr. Sukarno un ejemplar de la Constitución Nacional y una medalla de oro. El presidente indonesio agradeció la demostración hablando en idioma malayo. Las palabras del nombrado eran traducidas al castellano por una joven presente en el acto. Más tarde el visitante abandonó el Palacio del Congreso en medio de los aplausos de todos los presentes.

El plazo para el reintegro de los bancarios venció hoy

El gremio no acató en la metrópoli la intimación del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La intimación de las autoridades a los huelguistas bancarios para que reanudaran el trabajo hoy bajo amenaza de cesantía, surtió escasísimos efectos. La huelga se mantuvo dentro de las características de las jornadas anteriores.

Desde las primeras horas la policía reforzó sus efectivos en toda la zona céntrica de la ciudad, particularmente en las casas bancarias.

Un solo incidente se registró poco después de mediodía. La policía arrojó gases lacrimógenos en la calle Florida esquina Sarmiento. No se registraron detenciones.

En Rosario

ROSARIO, 22.—Una fuerte guardia policial reforzada con la presencia de efectivos de la Gendarmería provistos de fusiles, resguardó hoy el orden en todas las instituciones bancarias de esta ciudad. A las 12.45 —hora habitual de iniciación de las operaciones— comenzó la atención al público. El personal, escaso, fue el mismo de días anteriores.

Cabe consignar que hoy finaliza el plazo otorgado a los bancarios para el reintegro a sus puestos so pena de cesantía. Frente a esta alternativa, en las últimas horas de anoche tuvo lugar una asamblea de este gremio, resolviéndose, por mayoría, continuar con el movimiento. Hubo 19 votos en favor del cese de la huelga, reservándose los interesados el decidir en definitiva su actitud. Esta mañana a la hora de apertura de los bancos trascendió que personal jerárquico que estaba en huelga realizaba consultas a fin de su reintegro. En el Banco Industrial se registró la presencia de tres bancarios que concurrieron a hacerse cargo de sus funciones.

Una manifestación de alrededor de cuatrocientos empleados de bancos y compañías de seguros se desplazó desde calle Corrientes por Córdoba y al llegar a la altura del Banco Industrial prorrumpió en silbidos y gritos reprobatorios para quienes trabajaban allí. Rápidamente concurrió personal de la Guardia de Seguridad de Caballería e infantería policial y el jefe de la División de Investigaciones, comisario inspector José María Cámara, quien dispuso las medidas pertinentes a fin de superar la situación. No hubo incidentes y los bancarios, luego de entonar las estrofas del Himno patrio, se retiraron en orden.

En Córdoba

CORDOBA, 22. — En asamblea informativa realizada por la Asociación Bancaria local, se anunció que el coronel Villegas, jefe del estado mayor del comando de la IV División de Ejército, había solicitado a los dirigentes una relación de los hechos que provocaron la huelga bancaria, así como también las alternativas que hasta el momento ha tenido. Los antecedentes serán elevados a la Secretaría de Guerra.

En el memorial que ya ha sido elevado al Coel. Villegas se dan las bases para un arreglo en el conflicto, que son las siguientes: 1º) Incrementación del aumento ofrecido de 800 pesos. 2º) Convocatoria de la comisión paritaria. 3º) Reincorporación de los cesantes. 4º) Libertad de los detenidos. 5º) Devolución del sindicato a sus legítimas autoridades. 6º) Pago de los días de huelga. 7º) Levantar la intervención al Instituto de Servicios Sociales para Bancarios.

Una exhortación a los bancarios formula la UCRI

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI hizo conocer anoche una declaración referida al conflicto gremial que mantiene el personal de bancos y compañías de seguros y por la que considera necesario "apelar a la reflexión, al patriotismo y al espíritu de comprensión de ese vasto sector de trabajadores, para señalarle que las dramáticas circunstancias por las que atraviesa la economía nacional marcan para el país una sola posibilidad de recuperación que está dada en los lineamientos del plan de estabilización".

Recuerda también que estos dos gremios en conflicto son de los que gozan de más altas remuneraciones y los exhorta a restablecer la paz rota por incomprensión, haciendo expresa manifestación de "la solidaridad de este Comité Nacional con la actitud asumida en la emergencia con el gobierno de la Nación, cuya primera preocupación es ir logrando solucionar la afligente situación de los sectores más afectados por el proceso económico".

Esta declaración fue hecha conocer al término de la reunión que celebró en dependencias del Congreso de la Nación la mesa directiva del Comité N. de la UCRI.

La intervención a la Superintendencia del Seguro fue solicitada

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Agustín Rodríguez Araya presentó al cuerpo al que pertenece un proyecto de declaración por el cual expresa que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo interviniera la Superintendencia del Seguro de la Nación.

Expresa el nombrado en su proyecto —entre otras cosas— que el organismo aludido es inoperante, indicando que para establecer el precio del seguro, emplea tablas de mortalidad confeccionadas "hace un siglo".

Será renovado parte del material militar

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En fuentes extraoficiales trascendió que el gobierno considera el ofrecimiento de un crédito por parte de los Estados Unidos para provisión de implementos militares a las fuerzas armadas argentinas.

Formaría parte de ese crédito la adjudicación de 20 aviones Sabre F-86, a reacción, que pasarían a renovar el material de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina.

La canciller de Israel saludó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La ministra de Relaciones Exteriores de Israel, Sra. Golda Meir, que visita esta capital desde la víspera, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno a los efectos de presentar sus saludos al presidente de la Nación.

La ilustre visitante fue acompañada en la oportunidad por el canciller interino Dr. Luis R. MacKay, miembros de la representación de Israel y otras personalidades y en el despacho del Dr. Arturo Frondizi conversó brevemente con el mandatario.

Obras de canalización se harán en Bs. Aires

LA PLATA, 22 (UPI). — Fue autorizada la Dirección de Hidráulica para llamar a licitación las obras de canalización del arroyo La Picada, desde las vecindades de Dolores hasta el camino Costa Sud, con un costo calculado en 28.275.000 pesos.

Los trabajos de referencia se han proyectado a fin de evitar las inundaciones que suelen afectar la zona.

El presidente de la Nación viajará mañana a Jujuy

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Desde la base militar de El Palomar partirá mañana a las 9.30, rumbo a Jujuy, el presidente de la Nación, quien asistirá en dicha provincia a los actos celebratorios del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo y estará de regreso en la capital, el martes próximo, a las 10.

Los ministros de Defensa Nacional, de Educación y de Salud Pública integrarán la comitiva que acompañará al jefe del Estado. Viajarán en el avión presidencial, además, el comandante aéreo de combate, brigadier Cayo Alsina; el asesor presidencial, Mariano Wainfeld; el jefe de la Casa Militar; los edecanes del Dr. Frondizi; el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, y el diputado nacional Elías N. Llugdar.

También viajará la esposa del primer magistrado y los secretarios del presidente, Sr. Eduardo González y Srta. Elena Tosi.

Han jurado hoy el Dr. Taboada y el Sr. Lagomarsino

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En una sencilla ceremonia, hoy poco antes del mediodía, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestaron juramento ante el presidente de la Nación, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada y el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Antonio M. Lagomarsino. El escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, dio lectura a los respectivos decretos de designación de los nuevos ministros del Poder Ejecutivo y seguidamente los mismos prestaron el juramento constitucional.

Se hallaban presentes en el acto, ministros del Poder Ejecutivo, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, funcionarios de la administración nacional e invitados especiales.

Al abandonar la Casa de Gobierno, el nuevo titular de la Cancillería Dr. Taboada, dijo a los periodistas que confirmaría en los cargos a los subsecretarios del Ministerio a su cargo.

Los 32 gremios han hecho una denuncia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Los bárbaros del comunismo y del peronismo se han coaligado, una vez más, para llevar a cabo una acción unitaria terrorista", dice un comunicado de la mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos, referente a los episodios ocurridos anoche en el salón de la Unión Obreros y Empleados Municipales, donde se debía escuchar la palabra de la delegación sindical internacional.

"Ejecutado el criminal atentado, a consecuencia del cual resultaron dos lesionados —expresa el comunicado— sus autores, mientras huían, profirieron a gritos las consignas características políticas del comunismo y del peronismo".

Sobre una inversión de fondos informó el gobierno de Formosa

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Dirección de Informaciones de la provincia de Formosa distribuyó un comunicado en el que expresa "que ya superado el episodio provocado en la Legislatura provincial, cabe ahora aclarar que los fondos solicitados a la Dirección de Tierras por el ministro de Gobierno, a cargo transitoriamente de la cartera de Economía, fueron destinados a la Dirección de Abastecimientos para el pago de la compra de una tropa de vacunos adquirida para responder al abastecimiento de carne a la población formoseña que venía careciendo del producto y que el monto total fue inmediatamente reintegrado con intervención de la Contaduría General de la Provincia".

La cuarta dosis de la vacuna Salk aplican en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil ha iniciado la aplicación de la cuarta dosis de vacuna Salk a los mayores de 12 años, como asimismo a aquellos que ya recibieron las tres primeras. El costo de cada vacuna, incluyendo los gastos de aplicación, se estima en 70 pesos, suma con la que cada vacunado contribuye a aumentar el fondo destinado a la adquisición de nuevas vacunas, sin perjuicio de que la reciban gratuitamente aquellos que no puedan pagarla.

ALPI recuerda que la cuarta dosis de vacuna "de refuerzo", cuya inoculación aconseja el propio Dr. Salk, se puede adquirir también en las farmacias. Además, las tres primeras dosis continúan aplicándose gratuitamente a los niños de hasta 12 años y señoras embarazadas, en las dependencias oficiales y también en los institutos de esa entidad.

SE PRODUJERON INCIDENTES EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — Un saldo de dos muertos y por lo menos diez heridos dejaron los disturbios de hoy motivados por la huelga y suspensión del servicio de ferry de Niteroi a esta capital.

Los pasajeros suburbanos que utilizan ese servicio invadieron furiosos la estación del ferry de Niteroi y la incendiaron. También prendieron fuego por lo menos a un ferry. Las llamas eran visibles desde Río de Janeiro.

Para restablecer el orden intervinieron policías y soldados de infantería de marina que hicieron fuego sobre la turba matando a cuatro personas. Muchas otras fueron heridas por los golpes propinados por la policía con sus cachiporras.

La huelga paralizó los servicios del ferry un minuto después de la medianoche pasada. Alrededor de 70.000 personas utilizan ese servicio para ir a trabajar.

El presidente Juscelino Kubitschek, al ser informado de los hechos llamó al palacio Catete para conferenciar con los ministros de Trabajo, Marina y Justicia.

La estación del ferry en el lado de Río de Janeiro sobre la bahía que cruza, está ahora fuertemente custodiada para impedir que corra la misma suerte que la de Niteroi.

La huelga fue declarada para obligar a la compañía del ferry que pague las sumas atrasadas que debe al fondo de pensiones.

La compañía sostiene que no puede pagarlas porque el gobierno no ha cumplido su promesa de subvencionar sus compras de combustible.

Se estrelló un avión de carga chileno en Perú

CHIMBOTE, (Perú) 22 (UPI). — Un avión de carga chileno se estrelló ayer cerca de la aldea de Moro, unos 30 kilómetros al este de aquí. Los primeros informes dicen que quizás hayan perecido seis personas en el desastre.

Una comisión de rescate enviada a la zona no había regresado a la medianoche anterior, ni tampoco ha sido posible confirmar con exactitud el número de muertos.

Un portavoz de la línea aérea chilena [illegible] dijo anoche en Santiago que el avión hizo un aterrizaje de emergencia, y que no había daños de importancia o desgracias personales.

Sigue en Bogotá una asamblea femenina

BOGOTA, 22 (UPI). — El seminario sobre participación de la mujer en la vida pública prosiguió sus estudios con intervenciones de las Sras. María Sara Lloret de Faguet, del Uruguay, María Junqueira Schmidt, del Brasil, y Lucie Navob, de Martinica. Las tres disertaron sobre diversos factores que afectan la participación femenina en las actividades públicas.

Virtualmente todas las delegadas de todos los países han intervenido en las discusiones que se realizan a manera de mesas redondas, en diversos salones del Capitolio Nacional. La conferencia, que se prolongará hasta el 29 del corriente, es auspiciada por las Naciones Unidas.

ALZAMIENTO EN EL ESTE ALEMAN

Se produjo en Ploetzin a 13 kilómetros al sur de Berlín y los comunistas enviaron tropas para cerrar la zona

BERLIN, 22 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental enviaron a toda prisa refuerzos policíacos a una pequeña aldea de las afueras de Berlín para sofocar una revuelta anticomunista y sellar la zona.

Despachos de dos diarios de Berlín occidental y una agrupación privada de inteligencia dicen que un gran grupo de campesinos se amotinó el miércoles en Ploetzin, unos 13 kilómetros al sur de Berlín, en la zona rusa.

Los campesinos destruyeron bustos de héroes comunistas, destrozaron todas las ventanas del edificio de la municipalidad y amenazaron con ahorcar al alcalde comunista.

La agrupación de inteligencia —Information Bureau West— dijo que también hay intranquilidad entre los agricultores de la región norte de Berlín.

Se agregó, sin embargo, que la situación no parece cobrar caracteres de protesta general como ocurrió en Berlín oriental en 1953.

La policía detuvo a dos campesinos como cabecillas del amotinamiento.

Según las informaciones, los campesinos protestaban por las altas cuotas exigidas por el Estado en sus cosechas.

Un vocero de prensa de Alemania oriental denunció los despachos como intento de perturbar la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra.

El servicio de noticias de Alemania oriental A.D.N. dijo que "los despachos son una invención absoluta".

Investigan las actividades de espionaje

BONN, 22 (UPI). — Continúa, con posibilidad de que haya nuevas detenciones, la investigación de una red de espionaje comunista en favor de Alemania oriental que ya ha producido hasta ahora 20 presos, algunos de ellos miembros del Partido Demócrata Cristiano del canciller, Konrad Adenauer.

La fiscalía federal de Karlsruhe da la cifra de los 20 detenidos en un anuncio de hoy, diciendo que algunos pueden quedar en libertad si las pesquisas a fondo demuestran que no son culpables, y añade que pueden practicarse más detenciones.

Un portavoz demócrata cristiano dijo que cuatro de los detenidos fueron un directivo del partido y tres secretarios, pero que aquel y uno de éstos ya han sido excarcelados. De momento no se sabe si esto reduce el número de presos a 16, o en el número de 18 anunciado ya no figuraban los libertados. El anuncio dice que siete fueron aprehendidos en Berlín occidental y los otros en Alemania occidental.

No todos los detenidos en la redada, son del partido gubernamental.

Se tiene entendido que el gabinete, en una reunión presidida por Adenauer, se ocupó de la cuestión de la red de espionaje, pero no hay confirmación oficial de ésto o de las posibles consecuencias del caso.

El portavoz de la fiscalía federal manifestó que algunos de los miembros del partido gubernamental habían sido introducidos en él por los alemanes orientales.

Aquí se cree que la redada se basa en información suministrada a agentes de seguridad de Alemania occidental por importantes desertores de la zona soviética en meses recientes, entre ellos los siguientes: el teniente coronel Siegfried Dombrowski, que dirigió el espionaje militar de Alemania oriental; el teniente Walter Glassl, del Ministerio de Seguridad del Estado de la zona comunista; y el capitán Helmut Hoefer, de la sección del ejército de Alemania oriental encargada de guerra psicológica y contraespionaje contra las fuerzas armadas de Alemania occidental (Bundeswehr).

Las defecciones de los dos últimos las divulgaron fuentes del servicio de inteligencia de Alemania occidental a principios de este mes en Munich, quienes suministraron información completa sobre la forma en que funciona el aparato de espionaje comunista de Alemania oriental.

Declaración del pastor Niemoeller

BONN, 22 (UPI). — El pastor Martin Niemoeller, el eclesiástico más discutido de Alemania, dijo que un desarme atómico unilateral sería completamente inútil.

Niemoeller, pacifista gandhiano, manifestó que el deber de todo cristiano es hacer lo que pueda por lograr "el desarme".

El pastor fue capitán de un submarino alemán durante la primera guerra mundial. Antes de la ascensión al poder de Adolf Hitler dijo a éste que le daría el apoyo de la Iglesia Protestante alemana si él daba a la Iglesia facultades para regular la educación en las escuelas del país.

Hitler rechazó la propuesta y cuando llegó al poder Niemoeller comenzó a criticarle. Finalmente se le envió a un campamento de concentración en el que estuvo ocho años.

Niemoeller dijo también, respondiendo a la pregunta de un periodista durante una reunión de la Asociación de Corresponsales Extranjeros que "preferiría estar muerto a ser comunista".

Se ha estancado la conferencia de los cuatro cancilleres

GINEBRA, 22 (UPI). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko ha dado a entender a Occidente —según se informó hoy— que está dispuesto a entablar "muy pronto" verdaderas negociaciones con el objeto de llegar a un acuerdo que resuelva los problemas más graves de la guerra fría.

Los ministros de Relaciones Exteriores occidentales creen que las verdaderas negociaciones pueden comenzar hacia mediados de la próxima semana.

Las discusiones se realizarán probablemente no en las sesiones de la conferencia sino en reuniones privadas que celebrarán los ministros bajo el pretexto de comer juntos.

Gromyko, al parecer, no se ha comprometido oficialmente a nada. De lo que ha dicho a los estadistas occidentales, los entendidos deducen, sin embargo, que acaso esté dispuesto a sacar la conferencia de la fase de propaganda en que se encuentra para dar comienzo a negociaciones auténticas fuera de la vista y de los oídos del público.

La novena sesión plenaria de la conferencia de ministros comenzó esta tarde a las 15.30 en el palacio de las Naciones. El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, explicó durante 25 minutos el sistema de seguridad del plan de paz propuesto por los occidentales.

El plan propone una reducción universal de tropas y el establecimiento de un sistema de seguridad en Europa a cambio de la unificación de Alemania y de la imposición de un nuevo régimen en Berlín.

Después de Herter habló el ministro francés, Maurice Couve de Murville.

Gromyko era otro de los oradores que debían intervenir en la sesión de hoy.

Los occidentales creen que estas sesiones plenarias semipúblicas continuarán hasta el lunes y acaso hasta el martes. En la sesión de uno de esos dos días, alguno de los ministros occidentales propondrá probablemente un descanso "para reflexionar" de un día o dos.

Nadie propondrá oficialmente que las reuniones se celebren en secreto, pero Gromyko ha dado a entender que aceptaría esa idea.

Durante el período de descanso las verdaderas negociaciones comenzarían en las comidas que celebrarán los cuatro ministros.

Aunque esta mañana se dijo que los ministros no llegaron a discutir seriamente tema alguno importante en la comida de anoche, por la tarde se informó que habían tratado "asuntos sustanciales".

Couve de Murville almorzó esta mañana con Gromyko. Fue después de saberse que anoche se trataron "asuntos sustanciales" y después de ese almuerzo cuando se informó que Gromyko había dado a entender que estaba dispuesto a entablar verdaderas negociaciones.

El lunes se reanudará la conferencia

GINEBRA, 22 (UPI). — La sesión de hoy fue la más corta de las [illegible] hasta ahora. Duró sólo una hora y catorce minutos.

La próxima sesión se fijó para el lunes a las 15.30.

Declaración de Khruschev

MOSCU, 22 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev dijo ayer al embajador alemán occidental —según informó la agencia de noticias rusa "Tass"— que concertará un tratado de paz con Alemania oriental si los ministros de Relaciones Exteriores, reunidos ahora en Ginebra, no llegan a ningún acuerdo.

Khruschev añadió al embajador Hans Kroll, que si ese tratado se firma, las potencias occidentales perderán su derecho a permanecer en Berlín occidental.

El primer ministro y el embajador mantuvieron una conversación no oficial durante una recepción que se celebró en la embajada de Afganistán en honor de Mahomed Doud, primer ministro afgano que está aquí de visita.

"¿Y qué sucederá —preguntó después Kroll— si las potencias occidentales se niegan a salir de Berlín?".

"Ese es mi secreto", respondió, riendo, el primer ministro.

El primer ministro hizo esa declaración a una delegación de la Federación Internacional de Hombres de Ciencia.

A la cuestión de los refugiados se refirió Eisenhower

WASHINGTON, 22 (UPI). — El presidente, Dwight Eisenhower, dijo que el "Año Internacional de los Refugiados", que comenzará el 1º de julio, es necesario porque "el mundo sufre las consecuencias de la perturbación política de la agresión".

El jefe del Ejecutivo manifestó que un plan especial para los refugiados puede hacer tanto en favor de la causa del humanitarismo como el Año Geofísico Internacional hizo en favor de la ciencia.

Eisenhower hizo esas declaraciones en un mensaje que dirigió a la conferencia sobre los refugiados que dio comienzo ayer en la Casa Blanca.

El presidente no pudo comparecer personalmente ante los delegados porque tenía que asistir a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad. Su declaración la leyó Gerald D. Morgan, ayudante del presidente.

"Aunque se ha hecho mucho —dice el mensaje— el problema de los refugiados continúa siendo agudo. Continuará siéndolo mientras el mundo sufra las consecuencias de la perturbación política y de la agresión. Mientras haya refugiados, no podremos ignorarlos".

Una misión a China comunista proyecta enviar el Sr. Kishi

YAMAGUCHI (Japón), 22 (UPI). — El primer ministro de Japón, Nobusuke Kishi, declaró que está interesado en enviar una misión gubernamental a China comunista, pero no en estos momentos.

Kishi, que hace una gira por el país con vistas a las elecciones de la Cámara alta señaladas para el dos de junio, dijo a los periodistas en esta ciudad portuaria del sur de Japón que espera el momento oportuno para enviar a China la misión encargada de resolver las diferencias entre los gobiernos de Tokio y Pekín.

Visitó en Italia la fábrica Olivetti el Tte. Gral. Aramburu

IVREA (Italia), 22 (UPI). — El ex presidente de la Argentina, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, visitó la fábrica de máquinas de escribir Olivetti.

Acompañaron al ex presidente su esposa y su hija.

Realiza gestiones D. Hammarskjold

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, pidió que se establezca, por intermedio de la organización internacional, un vínculo directo entre la proyectada conferencia de jefes de Estado del Este y Oeste y los países que no estarán representados en ella.

Sugirió que una forma de lograr tal vínculo podría ser la celebración de la conferencia en la sede de las Naciones Unidas en esta ciudad.

Hammarskjold, que hizo tal declaración en su conferencia colectiva de prensa bisemanal, añadió: "Tal medio no es el único y tampoco es necesariamente el mejor".

En seguida manifestó que no había propuesto específicamente la sede de las Naciones Unidas para la conferencia de jefes de Estado y recordó que había ofrecido todas las facilidades de la organización internacional para la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores reunida en Ginebra.

Más adelante declaró que existe la impresión generalizada de que es "esencial" tener algún vínculo reconocido entre la conferencia de jefes de Estado y las Naciones Unidas para los países no representados directamente en aquella.

Hammarskjold reiteró su afirmación previa de que existe "voluntad de negociar" en Rusia y en las potencias del Oeste y declinó dar su opinión sobre el progreso de las negociaciones de Ginebra.

Por último el secretario general volvió a rechazar la idea de acantonar en Berlín una fuerza como la de emergencia de las Naciones Unidas que hoy presta servicios en Gaza, entre Israel y la República Arabe Unida.

Gestión ante Eisenhower

WASHINGTON, 21 (UPI). — Se da por seguro que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold instará hoy al presidente Eisenhower a realizar cualquier conferencia de jefes de Estado de los cuatro grandes en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Eisenhower convocó a una conferencia "sobre el desayuno" con Hammarskjold; Henry Cabot Lodge, embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, y C. Douglas Dillon, secretario de Estado interino.

El primer mandatario norteamericano también conferenciará con su gabinete y con el ministro de Hacienda de Francia, Antoine Pinay, antes de trasladarse por vía aérea a la Universidad St. John, de Annápolis, estado de Maryland, para pronunciar un discurso con motivo de la inauguración de tres edificios. Luego seguirá viaje a su granja de Gettysburgh, estado de Pennsylvania, para pasar allí el fin de semana.

HAN DETENIDO EN JORDANIA A UN JEFE MILITAR

[illegible], 22 (UPI). — El diario "News Chronicle" dice hoy que el jefe de estado mayor del ejército de Jordania, mayor general Sadig Sherar, ha sido detenido por sospechas de complicidad en una conspiración para derrocar a la monarquía.

El despacho publicado por el citado diario fue enviado por su corresponsal en Beirut, pero no ha sido posible confirmarlo.

Según la información, Sherar fue detenido por orden personal del rey Hussein de Jordania. Agrega que el martes se le llevó a punta de pistola a la cárcel municipal de Amman, y que aún se encuentra allí. Afirma el despacho que el presunto complot estaba aliado al Movimiento Nacionalista Arabe del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

Las afirmaciones de Guatemala ha negado F. Castro

LA HABANA, 22 (UPI). — El primer ministro cubano, Dr. Fidel Castro, dijo que la afirmación del gobierno de Guatemala de que de territorio cubano salió hacia esa república una fuerza invasora, constituye "una intriga internacional" contra la revolución cubana.

El jefe del gobierno cubano dijo que "es una coincidencia sospechosa" que la denuncia se haga en momentos en que Cuba se dispone a poner en vigor la nueva ley de reforma agraria", pero rehusó culpar específicamente a los intereses azucareros extranjeros —que serían los principales perjudicados por esa ley— como responsables de la presunta expedición contra Guatemala.

El Dr. Castro expresó ésta y otras opiniones en una extensa presentación por televisión, que duró más de cuatro horas.

Castro dijo que los cubanos necesitan atender los asuntos de su patria a fin de llevar a cabo los propósitos de la revolución, y no inmiscuirse en expediciones a otros países.

Agregó que la fuerza que invadió a Panamá fue "ridículamente negativa", y que los que participaron en esa acción —actualmente detenidos en Panamá a la espera de ser juzgados— "se condujeron bastante mal".

Sobre un satélite de Marte opina un astrónomo ruso

LONDRES, 22 (UPI). — Un astrónomo soviético desafió a sus críticos norteamericanos a que prueben que los dos satélites en órbita alrededor de Marte no fueron colocados allí por seres inteligentes hace dos mil o tres mil millones de años.

Ese astrónomo, el profesor de ciencias físicas y matemáticas L. Shklovsky, hizo tal afirmación a principios del mes en curso.

Radio Moscú anunció que la [illegible] de que Marte [illegible] oxígeno en su atmósfera y que estaba habitado por una raza de seres capaces de lanzar [illegible] había sido acogida por hombres de ciencias norteamericanos como "una broma del Día [illegible]".

Por eso Shklovsky, [illegible] do ayer por radio Moscú, desafió a sus críticos a que probaran que estaba equivocado.

Volvió a decir que la única forma en que podían ser explicados los movimientos de uno de los satélites de Marte, era el hecho de que estaba vacío. Pero, agregó, que un cuerpo cósmico natural no puede estar vacío, de modo que bien puede ser un cuerpo artificial.

[illegible] que [illegible] no [illegible] bien su trabajo y por lo tanto no podían [illegible], y que si podían dar explicaciones [illegible] de los extraños movimientos de los satélites de Marte, él sería el primero en descartar la suya.

Al entredicho entre el Perú y Ecuador se refirió el Dr. Mora

LIMA, 22 (UPI). — El Dr. [illegible], secretario general de la OEA, declaró en conferencia de prensa que tenía confianza en las negociaciones directas para resolver el conflicto limítrofe peruano-ecuatoriano.

El Dr. Mora, que [illegible] viaje a Quito, negó al mismo tiempo que la OEA tuviera el propósito de intervenir en el diferendo entre el Perú y Ecuador cuya subsistencia daría lugar a una posible ausencia del jefe de Estado peruano a la reunión de presidente que se realizaría en Guayaquil a invitación del gobierno ecuatoriano.

El secretario general de la OEA se manifestó satisfecho de los resultados de la reunión del organismo en Buenos Aires cuyas resoluciones —dijo— constituyen un paso importante en el camino de las realizaciones de la operación panamericana".

El Senado resolvió mantener el actual régimen azucarero

Asimismo rindió homenaje al 25 de Mayo y a la canciller israelí

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Senado de la Nación en su sesión de ayer rindió homenaje al 25 de Mayo, poniéndose de pie "por los forjadores de nuestra nacionalidad". Recibió, además, en carácter especial, a la Sra. Golda Meir, canciller de Israel, que ocupó un asiento en el hemiciclo destinado a los ministros del Poder Ejecutivo nacional.

Sancionó, después de un cuarto intermedio, diversas iniciativas, entre ellas un proyecto de resolución designando una comisión de cinco miembros para que, dentro de 90 días, presente un proyecto de ley azucarera.

Las deliberaciones comenzaron con la presencia de 27 legisladores y la presidencia del Sr. Benjamín Guzmán. Por iniciativa del senador Galle se rindió homenaje a la fecha patria del 25 de Mayo. El Sr. Alfredo García pidió que los senadores se pusieran de pie "en homenaje a los forjadores de nuestra nacionalidad". Así se hizo.

Visita de la canciller de Israel

La presidencia informó que en salón de lectura se hallaba la ministro de Relaciones Exteriores de Israel. La Cámara facultó a la presidencia para invitar a la distinguida huésped a pasar al recinto. Un minuto después, la Sra. Meir hizo su entrada en el recinto, acompañada por el embajador de su país, Dr. Arieh Levavi. Los senadores, de pie, aplaudieron su presencia.

La canciller israelí tomó asiento en una butaca ubicada en el centro del hemiciclo reservado a los ministros del gobierno nacional. El senador Dávila rindió homenaje "al joven, valiente y libre Estado de Israel". Hizo una breve historia de la lucha del pueblo judío por conseguir su libertad y destacó las condiciones morales e intelectuales de la Sra. Meir. Luego de los aplausos que arrancaron las palabras del senador Dávila, la Sra. Meir agradeció en su idioma.

Por indicación del Sr. Melani se pasó a cuarto intermedio. La ministra de Israel fue invitada a pasar al salón comedor, donde se la agasajó con una copa de champaña.

La sesión se reanudó a las 15.45, entrándose entonces a considerar los asuntos consignados en la agenda. La Cámara sesionó en comisión por espacio de ocho minutos para aprobar un proyecto del Sr. Dávila, disponiendo la edición en 20 tomos, de los escritos sobre la Revolución de Mayo, que se denominará "Biblioteca de Mayo".

Aprobación de proyectos

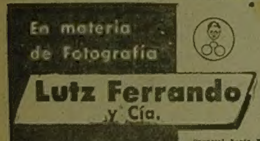
Aprobó en seguida, dos proyectos de los senadores Juárez y García, relativos al mantenimiento del régimen de la zafra de 1958, previa actualización de costos, y otro también de resolución, por el que se nombra una comisión de cinco miembros para que dentro de los 90 días presente un proyecto de ley azucarera. Ambos senadores fundaron los proyectos, que recibieron inmediata sanción. Señaló el senador García que el primero de los proyectos tiene por objeto "establecer una política de defensa del consumidor nacional, del mercado interno y de la familia argentina". Explicó que ese régimen anterior debe mantenerse, por "la existencia de una fricción de intereses entre las zonas productoras: las provincias de Salta y Jujuy y el resto de las zonas productoras del país, Tucumán, Santa Fe y Chaco". Añadió que las dos primeras poseen un régimen de producción superior al de las otras provincias mencionadas.

Agregó que los productores del norte piden la liberación del precio, y los de Tucumán, que el precio debe mantenerse por el sistema del Fondo Regulador. Dijo que "de todos modos, el Estado debe intervenir fomentando la producción y el mantenimiento de nuestra industria azucarera, porque si no fuera así, la más vieja y legítima de nuestras industrias tendría que desaparecer ante los precios del mercado extranjero, con los cuales no podemos competir".

Sostuvo también que al intervenir el Estado en la protección de esta industria, "tiene el derecho de regular la proporción de los dividendos".

Explicó luego en qué consiste el Fondo Regulador, "que mezcla los costos y establece un precio único con igual porcentaje de utilidades para ambas zonas productoras". Para este régimen pidió la prolongación. También pidió la actualización de los costos, pero "no queremos una actualización para hacer más penoso el nivel de vida de la población argentina", sino con un trámite de equidad. Agregó que en este proceso de desarrollo económico del país, no pueden [illegible] estancados los costos del azúcar de Tucumán, "porque significaría sumir en la miseria y en la pauperización, tanto a productores como a trabajadores de esa industria".

El Sr. Dávila fundó luego una iniciativa suya, restableciendo los comedores escolares en las zonas afectadas por las inundaciones. También recibió aprobación, y finalmente se sancionó con voto favorable, un despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales, acordando permisos a ciudadanos argentinos para recibir títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros. El informe estuvo a cargo del Sr. Guido. Eran las 20 cuando se levantó la sesión, resolviéndose no sesionar la semana próxima.





LA RECEPCION A LA CANCILLER ISRAELI



Una representante de la Organización Sionista Argentina entrega a la canciller de Israel, Sra. Golda Meir, un ramo de flores a su llegada a Buenos Aires.

La función de la prensa exaltó el Dr. Héctor Miró

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "La prensa es sagrada" declaró el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Héctor Daniel Miró, en un discurso que pronunció en el acto con que fue agasajado, con su antecesor en el cargo, Sr. Dardo Cúneo, por la Asociación de la Prensa Extranjera.

En su exposición, el Dr. Miró, señaló como, en lo pasado, la gestión diplomática constituía la expresión de la vida internacional. "Entonces —dijo— la posibilidad de ese acercamiento entre los pueblos veía acentuado su signo favorable cuando el diplomático se desempeñaba con la disposición de "comprender" espiritualmente todas las expresiones de orden vital del país donde actuare. Viene a cuento así, recordar el informe del ilustre Brackenridge —uno de los antecedentes directos del reconocimiento de nuestra independencia por Estados Unidos— porque constituye un testimonio preciso de esa actitud comprensiva".

El orador señaló, posteriormente, que esa función de compenetración y mejor conocimiento entre los pueblos, cabe ahora al periodismo, y dirigiéndose a los periodistas extranjeros presentes en el agasajo expresó: "Tal es vuestra misión en ejercicio del responsable ministerio que incumbe, en la actualidad, al periodismo internacional".

El problema de la prensa del interior

Abordó el orador el problema de la prensa del interior del país, y recordó que, por imperio de la Constitución, le está prohibido al Congreso "dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal. Es innegable —continuó— la vigencia real de ese precepto. Aquella prohibición tiene pleno imperio. Fueron sus antecedentes todas las experiencias abusivas anteriores a la sanción constitucional. En la etapa previa a nuestra organización hubo abusos de libertad y abusos de autoridad, y para evitar aquel libertinaje e impedir los excesos, hubo el cercenamiento, más allá del abuso, hasta la opresión misma, y tampoco hubo República. Con esta dolorosa experiencia —cuya reiteración de hace pocos años es bien conocida —sancionóse la norma constitucional que impide al Congreso dictar leyes restrictivas de la prensa o que la sometan a la jurisdicción federal, y no las hay, como bien se sabe. El problema de la prensa del interior no es entonces el de las restricciones estatales, que no las hay, sino dificultades de tipo económico, que constituyen un aspecto de los padecimientos generales del país en ese orden. Serán breves, hasta tanto se alcance la estabilización económica conjugada con el plan de expansión".

El orador anunció el propósito del Poder Ejecutivo de adoptar medidas que encaren esa situación, considerando, en tal sentido, agregó, modificaciones en el régimen de tarifas de servicios telegráficos y telefónicos para el periodismo y el costo de fletes para el transporte de papel para el interior.

Habrá asueto el martes en las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación resolvió otorgar asueto al personal de todas las escuelas de su dependencia el 26 del corriente.

La medida se adoptó en razón de que en las escuelas primarias el acto conmemorativo de la Revolución de Mayo se realizará el 25, a las 10.

A los jubilados de E. Ríos se otorgan mejoras de haberes

PARANA, 22. — La Cámara de Senadores de la provincia aprobó el proyecto venido en revisión de Diputados, por el que acuerdan sustanciales aumentos a los jubilados y pensionados provinciales.

Por el artículo 1o. se derogan las bonificaciones establecidas por el decreto-ley 2603/57 y la ley 4072/58. Por el artículo siguiente se fijan los haberes mínimos jubilatorios en la siguiente escala: jubilaciones ordinarias, pesos 1.550; por invalidez $ 1.450; por retiro voluntario, $ 1.000, y pensiones por causantes, $ 1.200. También se establecen asignaciones suplementarias para los jubilados ordinarios por invalidez y retiro voluntario. Los jubilados ordinarios percibirán un suplemento de $ 950 los que no alcancen a un sueldo de $ 1.800 y hasta un tope de $ 2.500; de $ 750 a los que excedan de $ 1.800 a $ 2.899 y hasta un tope de $ 3.450, y los que excedan de $ 3.000 un suplemento de $ 500.

Los jubilados por invalidez percibirán un suplemento de $ 800 cuando su sueldo no exceda de $ 1.800 y hasta un tope de $ 2.500; de $ 700 cuando exceda de $ 1.800 a pesos 2.499 y un suplemento de pesos 500 cuando excedan de $ 2.900.

Para retiro voluntario un suplemento de $ 700 para los que no excedan de $ 1.800 a $ 1899 y hasta un tope de $ 3.400 y los que excedan de $ 2.000 percibirán un suplemento de $ 500. Las pensiones por causantes percibirán un suplemento de $ 600.

Los jubilados y pensionados que no alcancen a los mínimos adicionarán la diferencia hasta alcanzar dichos montos. Las maestras particulares y las costureras percibirán a partir del 1o. de abril un suplemento de $ 800 y $ 600, respectivamente.

Los aumentos serán liquidados a partir del mes de julio juntamente con las retroactividades a partir del 1o. de abril del corriente año.

Dr. Patricio J. Leahy

Falleció en Salto Grande

ROSARIO, 22. — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio de la localidad de Salto Grande los restos del Dr. Patricio J. Leahy. El extinto que contaba 58 años de edad, pertenecía a una antigua familia de esta ciudad y ejercía la profesión de médico.

Sobre la ayuda a inundados se dio un informe

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Altos jefes militares dieron cuenta al presidente de la Nación de las actividades desarrolladas por sus efectivos en auxilio de los pobladores afectados por las recientes inundaciones.

Se presentó un panorama completo de la situación al 12 del corriente, formulándose proposiciones concretas para enfrentar problemas del futuro en caso de siniestros de gran magnitud y propiciándose la creación de una comisión ejecutiva que deberá autorizar el Poder Ejecutivo.

Señalóse que el Ejecutivo ha invertido 12.532.800 pesos, a razón de 221.600 pesos diarios; se evacuaron 52.291 personas; hay 11.030 refugiados; 2.500 personas quedaron sin recursos y 4.453 viviendas fueron destruídas. Corresponden estos datos a las zonas de la Mesopotamia y Buenos Aires.

La exposición formulada por el mayor Antonio Facundo Serrano se llevó a cabo en una dependencia contigua al Salón de Invierno, frente a gráficos y fotografías ilustrativas del desastre originado por las inundaciones en una vasta zona del país. Además del Dr. Frondizi estuvieron presentes los ministros de Defensa y Economía, los secretarios de las Fuerzas Armadas y de Hacienda y los gobernadores de Buenos Aires y Entre Ríos.

Inició el acto el secretario de Guerra, general Solanas Pacheco, quien presentó al mayor Antonio F. Serrano, jefe de la sección División Planos.

El nombrado desarrolló su exposición en base a diversos mapas murales, refiriéndose, en primer término, a la situación general existente en las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires y explicó a continuación la tarea que estaba desarrollando el ejército en las localidades de Paso de los Libres, Monte Caseros, Chajarí, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú, zonas de islas de Entre Ríos y zonas afectadas por las inundaciones que bordean el río Paraná.

La renuncia de un director del Bco. Central aceptóse

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó por decreto, la renuncia del Sr. José Censabella al cargo de director del Banco Central, dándole las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto, se aceptó la renuncia del vicepresidente segundo del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Pedro Alberto Barberis Gómez, dándole igualmente las gracias por los servicios prestados.

Autorización del Banco Central

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Banco Central facultó a las instituciones autorizadas a prorrogar hasta el 31 del corriente las solicitudes de compras de cambio a término en fórmula 1340, vencidas el 30 de abril, siempre que así lo soliciten las respectivas firmas importadoras.

Anuncian paros los obreros de los frigoríficos

ROSARIO, 22 (UPI). — Una prolongada reunión realizó el plenario de delegados de los frigoríficos del país, considerando el problema de los despidos de trabajadores de la carne. Se convino en la oportunidad, en realizar un paro de 48 horas, que tendrá lugar, ad referéndum de las respectivas asambleas zonales, en la fecha que se determinará oportunamente.

En el curso de las deliberaciones los delegados formularon severas críticas a la posición tomada por las autoridades en la emergencia y señalaron que los despidos que se producen, afectan directamente a acuerdos y convenios existentes, con el agregado de que las empresas no sólo desconocen los mismos, sino que también incurren en el incumplimiento de resoluciones ministeriales y de leyes vigentes.

Los oradores particularizaron sus críticas en el frigorífico Swift por impedir —dijeron— la representación en el sindicato de personal de Vigilancia y por adoptar medidas contra quienes se han afiliado al organismo gremial. También criticaron a la Gendarmería Nacional por el hecho de que hay destacados en ese establecimiento, elementos de la dependencia, con armas.

En Mar del Plata ha aumentado el turismo

MAR DEL PLATA, 22 (UPI) — Sobre el movimiento turístico a esta ciudad en la última temporada, informó la Municipalidad. Hizo saber que en la temporada estival llegaron 1.211.061 visitantes o sea 1.737 más que en el año pasado. De aquel total viajaron en tren, 318.633; en automóvil, 436.889; en ómnibus, 455.687, y en avión el resto de los veraneantes.

A 89 pesos se ha cotizado el dólar

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	89.—
1 Libra	252.—
100 Uruguayos	978.—
100 Liras	14.70
100 Pesetas	155.29
100 Francos franceses	18.65
100 Mejicanos	725.—

Mercado ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Con entrada moderada se registraron las operaciones de hoy en este mercado. El 58 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Los precios fueron firmes para todo tipo y categoría.

Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 11.98 a $ 12.29; regulares, de $ 10.20 a $ 11.94, y tipo conserva, de $ 8.95 a $ 9.14; novillitos, de $ 10.46 a $ 12.74; vacas buenas, de $ 9.96 a $ 10.05; regulares, de $ 9.06 a $ 9.60, y flacas, de $ 6.25 a $ 7.20; vaquillonas, de $ 7.75 a $ 12; terneros, de $ 9 a $ 10.40 y toros, $ 10.14. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 132; vacas y vaquillonas, 129; terneros, 6. Total: 267 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 38, el frigorífico Swift 33 para consumo, para exportación 18 y para conserva 45, abasto local 105 y abasto campaña 8.

La UCRI decidió aprobar la desmovilización de obreros

En tal sentido formuló declaraciones el Dr. Héctor Gómez Machado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente del bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados, Dr. Gómez Machado, informó que en la reunión efectuada hasta cerca de medianoche, se había considerado "la situación política del país". No agregó ningún otro detalle.

Eludió las preguntas concretas que se le formularon sobre la situación política. Dijo que el bloque había resuelto aprobar, en la sesión del miércoles próximo, el proyecto de resolución del que es autor el diputado Agustín Cuevas sobre desmovilización de obreros y normalidad de la CGT.

En su informe expresó también que la mesa directiva había dado cuenta en forma amplia de la reorganización ministerial, de las reuniones con los gobernadores de provincias y de las mantenidas con el presidente de la Nación.

Explicó también que no se ha resuelto nada por parte del Poder Ejecutivo en relación a la intervención a la provincia de Tucumán. "El gobierno —manifestó— es respetuoso de las autonomías provinciales". A renglón seguido expresó que "en principio no existe el propósito de intervenir ningún estado".

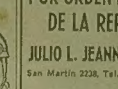
Respondió también que el bloque de la mayoría no concurrirá a la sesión especial pedida para hoy por el bloque de la UCR del Pueblo porque "es firme nuestra determinación de no prestarnos a ningún juego político de la oposición".

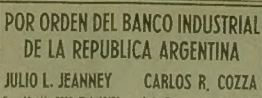
Anunció que hoy a las 19 la comisión de coordinación de ambos bloques de la mayoría concurrirá a la residencia de Olivos para conversar con el presidente de la Nación y que la mesa directiva efectuará una reunión para determinar qué proyectos con o sin despacho de comisión deben ser tratados en las próximas sesiones.

El Dr. Vítolo declaró que no será intervenida la Pcia. de Tucumán

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Vítolo, desmintió anoche una versión que preanunciaba el envío de la intervención federal a Tucumán. Dicha versión circuló en forma de [illegible] en los corrillos del Congreso.









EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 402.688
Director: [illegible]

AFIRMACION DE FEDERALISMO

La reunión de gobernadores de la mayoría de las provincias en la capital federal, que acaba de finalizar, señala una orientación definida en materia de coordinación política y económica y sus declaraciones finales contienen una afirmación o expresión de deseos, que sin duda interpreta la voluntad unánime de la población de la República.

Nuestro país, puede decirse que en los últimos treinta años viene gobernándose con escasa sensibilidad federal. La absorción de atribuciones que de facto o por una legislación adicta al poder central realizó el Poder Ejecutivo, llevó la política nacional a un estado tal de centralización de iniciativas y de resoluciones como difícilmente pueda suponerse. Inclusive, al delegar las provincias en el poder central muchos de los derechos y atribuciones que les corresponde, éstas quedaron en inferioridad tal de condiciones que podría considerárselas como menores de edad.

La reunión que acaba de realizarse, sin significar un cambio total en tal actitud, señala, sin embargo, la disposición de los gobiernos provinciales a considerar los problemas propios y de cada zona de la República como cuestiones para cuya solución todos deben colaborar de consuno; como problemas que interesan al conjunto social que las provincias integran. Es decir, considerando con criterio de unidad, pero no con sentido de unitarismo los asuntos de la República, es como se establecerá el equilibrio necesario para conservar y acrecentar los perfiles de nuestra nacionalidad. En la declaración dada a conocer en nuestra edición de anteanoche, luego de establecerse una necesaria y lógica adhesión a la política desarrollada por el presidente de la República, señalan los gobernadores que hubiera sido cómodo proceder al remiendo de las viejas estructuras para continuar con una economía que favorezca a las oligarquías, mientras la gran masa del pueblo viviría sometida al subconsumo.

Según dicha declaración y luego de establecer responsabilidades a las situaciones heredadas, se reconoce que el pueblo deberá soportar duros sacrificios para acortar los plazos prometidos, y que estos sacrificios deberán ser compartidos por los sectores de la gran industria, del comercio y de las actividades agrarias que no deben dar el mal ejemplo del egoísmo en momentos de padecimiento general. Aunque no se conozcan en particular las medidas que cada gobernador puede adoptar en el orden de su influencia para promover una mayor equidad en el reparto de las cargas y los beneficios, es indudable que con el solo compromiso de poner orden administrativo en sus reparticiones podrán contribuir a mejorar el desnivel existente. Pero además de esta política de orden que se les solicita, es menester que se adopten en conjunto medidas de estímulo para el desarrollo de una economía de producción que permita alcanzar los niveles mejores para el desarrollo industrial que se reclama y se promete a través de numerosas declaraciones.

Para mecanizar el campo nada mejor que propender a la radicación de fábricas en las provincias, en las que se fabriquen los tractores y los camiones, los arados y las trilladoras que la economía campesina exige para superar su estado de postración. Pero a la vez debe estudiarse la forma de iniciar una necesaria reforma agraria sin la cual no podrá tener buen resultado la simple mecanización del campo.

Son estas viejas estructuras las que están reclamando el golpe vigoroso de las nuevas concepciones de gobierno y no es difícil iniciar esta transformación profunda en un país como el nuestro donde grandes extensiones sin cultivar y sin destino útil subsisten a lo largo de toda la República.

También pueden los gobernadores colaborar en la fijación de una política coordinada para establecer una unidad de criterio en materia de relaciones entre el capital y el trabajo, porque no pueden existir en la República situaciones como las denunciadas recientemente en las que es el P. Ejecutivo nacional, a través de una de sus empresas autárquicas, quien viola promesas desanimando a pobladores de algunas provincias o estableciendo un régimen de privilegio y de excepción a favor de quienes abandonan sus lugares tradicionales de vida y sus normas habituales de trabajo para correr la aventura de trabajos bien retribuidos, pero que imponen sacrificios morales y de relación que en la forma en que se desarrollan no sirven de garantía de éxito para la clase trabajadora.

De la reunión de gobernadores el país espera los mejores resultados porque, en realidad, la opinión pública sana y consciente desea que se encuentren los modos mejores que permitan superar las actuales dificultades sin imponer todos los sacrificios a una sola parte de la población.

JORNADA BANCARIA: MANIFESTACIONES, REINTEGRO DE PERSONAL Y DETENIDOS

Matizada por manifestaciones relámpagos, decidida y por momentos violenta represión policial, se desarrolló esta mañana la jornada en la zona céntrica con motivo del conflicto bancario. Desde hora temprana, una inusitada vigilancia policial con la correspondiente dotación de gases, indicaba la posibilidad de que se intentara una alteración del orden. La fecha, por otra parte, fue propicia para ello. Sabido que hoy vencía el plazo acordado por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, para que el personal en huelga se reintegrara a sus tareas so pena de automática cesantía. Esta intimación halló eco en parte del personal de los bancos oficiales, cuyo número consignamos más adelante, a estar de los datos suministrados por el personal superior a un redactor de este diario a las 10 de la mañana.

Como decimos más arriba, el gran número de efectivos policiales, federales y provinciales, de uniformes y particular, el ya habitual espectáculo de las largas "colas" de jubilados, los nutridos grupos de curiosos estacionados en las esquinas y gran número de bancarios recorriendo la zona, crearon el clima propicio para aguardar un desenlace que, afortunadamente no adquirió graves proporciones. La policía hacía circular constantemente y el redactor de "El Litoral", debió tomar sus apuntes en permanente movilidad.

Los sucesos

Así las cosas, hasta que a las 9.30, exactamente, fue dable advertir el avance de una manifestación por calle Tucumán hacia San Martín cuyos integrantes proferían gritos hostiles al ministro Blejer y vivaban al gremio en huelga. Rápidamente, los bancos de la zona cerraron sus puertas y comenzó a movilizarse la policía que permanecía atenta a todo movimiento. Los agentes del Escuadrón de Seguridad subieron a las veredas con sus cabalgaduras y procedieron en forma rápida y violenta a la dispersión del grupo antes que llegara a San Martín. No había concluido este procedimiento, cuando por San Martín hacia el norte avanzaba otro numeroso grupo de manifestantes. Aquí la represión adquirió proporciones más violentas; mientras se sucedían corridas, se pudo advertir que la policía montada propinaba fustazos con inusitada intensidad y se practicaban detenciones con procedimientos singularmente violentos, entre ellas la de una persona que tomaba fotografías.

Pasadas las 10, renació la calma, procediendo la policía a disgregar los grupos que se habían formado en las esquinas. No fue menester el empleo de gases ya que la policía montada se bastó para frustrar los intentos que dejamos consignados.

El reintegro de personal

Como adelantamos más arriba, en dos bancos se volvieron a producir —igual que ayer— reintegro de personal en huelga. El número más crecido se registró en el Banco Provincial, donde hasta las 10, según se nos informó, habían vuelto al trabajo cuarenta empleados, haciendo ascender a ciento cuarenta el número de personal que se encuentra en servicio sobre un total de doscientos ochenta y nueve, vale decir, casi la mitad de la dotación normal.

Este número que dejamos consignado, es susceptible de experimentar algún aumento, ya que en el momento en que el redactor requería los datos, se producían —según se le dijo— llamados telefónicos de quienes solicitaban su reintegro y concurrían a la casa algunos otros con idéntico propósito.

En el Banco de la Nación Argentina, fueron 22 quienes retornaron a sus tareas. Aquí, en razón que el reintegro se produjo en las primeras horas laborables, fue posible discriminar los cargos, ellos son: un subcontador, un tesorero, tres jefes de sección, cuatro técnicos (contadores, informantes y escribanos), veintiún auxiliares y dos ordenanzas. Por otra parte, ya están cumpliendo funciones los veinte bancarios bajo bandera que arribaron ayer, con lo que, a excepción de las cámaras compensadoras —según se informó— funcionan todos los servicios, continuándose el pago de jubilaciones.

Los otros bancos

En los restantes bancos, tanto oficiales como particulares no se registraron novedades, salvo la información recogida en el Banco Industrial donde se esperaba de un momento a otro el reintegro de algunos empleados, pero hasta las 11.30 nada de ello se había producido. En el Banco de Londres, donde tampoco hubo novedad, se nos informó que el pago de las jubilaciones a ferroviarios ha vuelto a ser suspendido en razón de órdenes superiores. Estos pagos corresponden al mes de mayo y han sido diferidos hasta nuevo aviso.

Una denuncia

Pasado mediodía, se apersonó a nuestra redacción un grupo de bancarios para manifestarnos que momentos antes habían sido objetos de un procedimiento policial en momentos en que se encontraban en el interior del "Derby Bar", ubicado en calle Tucumán. Según expresan, y merced a una orden de un alto funcionario bancario, la policía procedió a desalojar al grupo sin que el resto de los concurrentes fuera molestado.

Los detenidos

La siguiente es la nómina de los detenidos que fueron conducidos a la seccional segunda de policía, todos pertenecientes al gremio bancario: Darío Cejas, Edgar Kilgerimann, Emilio Juan Iglesias, Filiberto García, Alberto Barón, Rodolfo Dübler, Alfredo Sañez, Adolfo Wilkinson y Oscar Jurado. Además y según lo informamos más arriba, fue detenido y posteriormente puesto en libertad, el Dr. José Ayala, que era la persona que se encontraba tomando fotografías. Según informa la policía la máquina le fue devuelta con su carga intacta.

Libertad de detenidos

Los empleados bancarios detenidos en horas de la mañana en la zona céntrica y cuya nómina damos a conocer más adelante, recobraron la libertad.

En efecto, a las 13, luego de procederse a su identificación, por disposición de la superioridad se ordenó la libertad. En consecuencia, no hay ningún bancario detenido relacionado con el conflicto existente.

En el interior

De acuerdo a informaciones de la subgerencia del Banco Provincial, funcionan normalmente las siguientes filiales del interior de la provincia: Arrufó, Calchaquí, Coronda, Humberto 1o., Las Toscas, Maciel, San Carlos Centro, San Jenaro, San Guillermo, San Cristóbal, San Jorge, San Justo, Progreso, Tostado, Villa Ocampo y Pilar. Allí la dotación es la normal. A excepción de las filiales de San Javier y Santo Tomé, las otras 14 casas del interior cuentan con el cincuenta por ciento de su personal activo.

Los precios de la carne aclara el Inst. Matadero Frigorífico

Aclarando consultas recibidas, la dirección del Instituto Matadero Municipal informa, en un comunicado, que "los precios establecidos para la adquisición de carne conserva a gancho son los aparecidos la víspera en el diario "El Litoral", como también lo son los de adquisición de la carne de consumo".

Agrega que "en lo referente a consumo del mayorista al minorista rigen los precios establecidos el 8 del corriente, exceptuando la carne de vaca de 5a. y en consecuencia advierte al comercio del ramo que los precios vigentes son éstos: del mayorista al minorista: 3a., $ 17; 4a., $ 16.50; 5a., $ 16 y 5a., vaca, pesos 15.50".

Instrucción pública

Se aclara acerca de la habilitación de un curso secundario

La comisión pro creación de nuevos cursos normales, integrada por padres de alumnos de las escuelas normales provincial y nacional de esta ciudad, ha dado a conocer una aclaración, según la cual se informa que el curso de 4º año creado recientemente funcionará en la Escuela Normal Nacional.

Por otra parte se comunica que la comisión ha entregado al director de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" la suma de 200 pesos con 70 centavos destinada al comedor escolar de ese establecimiento. Este importe es el único saldo que ha quedado de lo recaudado para que se aumentaran asientos en los cursos de 1º y 4º años de las escuelas normales locales.

ESCUELA BARTOLOME MITRE

Centro Juvenil de Cruz Roja

El Centro Juvenil de Cruz Roja Nº 14, que funciona en la escuela Bartolomé Mitre, ha procedido a la renovación de sus autoridades, quedando las mismas integradas de la manera siguiente: presidente: Ester Ruiz; vicepresidente: Héctor Serravalle; secretario: Ana María Gianfelice; prosecretario: Teresita Belluso; tesorero: Carlos Massola; protesorero: Raúl López; vocales: María C. Ochoteco, Orlando Lefevre, Norma Lallana y Osvaldo Sieuro; asesoras: Elisa Pasina y María E. Saavedra.

ESCUELA TECNICA Nº 3

Corte y preparación de vestidos

Las autoridades de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres Nº 3 que funciona en San Martín 2829 han hecho saber que en la misma, y en el turno de 8 a 12, se cortan y preparan vestidos.

Municipales

Prohiben sacar del municipio partidas de ciertos artículos

Para prevenir situaciones surgidas "de un proceso especulativo —dice— que ha traído un extraordinario desorden con consecuencias pavorosas para la economía familiar", por el alza incontrolada de los precios y el acaparamiento de las mercaderías, el Departamento Ejecutivo adoptó en la fecha una medida tendiente a evitar la salida del radio del municipio, de artículos de primerísima necesidad.

El decreto respectivo establece la estricta prohibición de salida de las existencias de aceite, papa, leche y huevos, haciendo la prevención a los "productores, intermediarios y todos aquellos que por su condición o vinculación con las actividades de la industria y el comercio posean los bienes de consumo indicados", de que deben presentar una declaración jurada en el término de 48 horas a la Sección Abastecimiento de la Comuna de las cantidades que poseyeran.

Al mismo tiempo se solicita la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería con la finalidad de que los productores radicados fuera del municipio, "normalicen el abastecimiento dentro de un plazo de 48 horas, con prevención de disponerse la clausura de sus establecimientos".

Dice el decreto en los considerandos que el problema grave del agio y la especulación han preocupado seriamente a la Municipalidad, que tiene la obligación de velar por los intereses de la población y respecto de lo cual no ha permanecido insensible; pero "que la falta de recursos legales dentro de la órbita propia de su poder jurisdiccional le ha vedado el camino a una solución acorde con los intereses de la población".

Al abastecimiento de aceite se refiere el C. de Almaceneros

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, en reunión especial, consideró el abastecimiento de aceite de los distintos tipos, habiendo requerido a los industriales mayoristas y vendedores, teniendo en cuenta la inquietud de la población, informes sobre la solución de este problema. En tal sentido la entidad también se ha dirigido a la Dirección General de Abastecimiento.

Sobre el particular el Centro de Almaceneros ha informado que los industriales aseguran que de no perderse la cosecha en un 30 por ciento más de la pérdida actual el abastecimiento de aceite de algodón, girasol, maní y maíz, permitirá atender la demanda normal. Aconseja luego a los consumidores a no insistir en abastecerse de dicha mercadería en demasía, pues ello provocaría en mayor grado la escasez.

Solicita por último a los comerciantes de la alimentación, que informen a todos sus clientes de las gestiones aclaratorias de esta comisión directiva.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Juan Grela: Charla a las 19, mañana, sobre temas de plástica en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Jorge Atilio Castelpoggi: Mañana a las 16.30, en la Esc. Normal Provincial "Almirante Brown" sobre "Buenos Aires a través de sus poetas". A las 19 del mismo día, en los altos del Liceo Municipal, sobre temas poéticos.

Julio A. Caminos: Mañana a las 13, en el Centro Gallego, avenida Galicia 1357, sobre el tema "Gallegos e hijos de gallegos en la revolución de Mayo".

José Babini: Mañana a las 11, en la Facultad de Ing. Química sobre "La ciencia del siglo XIII", parte de un ciclo denominado "Ciencia medieval".

EXPOSICIONES

1ª muestra del poema ilustrado: Grupo "Generación", en el Jockey Club.

Fernando A. Espino: Exposición de cuadros, todos los días, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en horario habitual.

Juan Grela: Todos los días de 9 a 12 y 17 a 19 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Grupo "Setenta": Pasado mañana a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, exposición de obras de José Domenichini, Ernesto Fertonani, Miguel Flores, Oscar Gigena, César Godoy, Matías Molinas, Jorge Planas Viader y Ricardo Supisiche.

Libro filosófico francés: Exposición, todos los días de 8 a 11 y de 14 a 18, en la Biblioteca Cosmopolita, auspiciada por el Departamento de Extensión Universitaria y la Alianza Francesa.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Los sábados, a las 21.45 y los domingos a las 18.45, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" se ofrece la obra "Los padres terribles" de Jean Cocteau.

Ha reiterado la Bolsa de Comercio un pedido en materia impositiva

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se han dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. F. Quilici, reiterando pedidos anteriores en materia impositiva. Motiva el mismo, según se expresa, el hecho de que no hayan sido adoptadas todavía determinaciones relativas a la materia correspondientes al año venidero. Recuerda la nota al funcionario aludido, su compromiso de solicitar la colaboración de exponentes de la masa tributaria con el tiempo necesario para el estudio y preparación del proyecto respectivo para el próximo ejercicio fiscal, para finalizar se sirva tener en cuenta esta promesa a fin de llevar tranquilidad a los contribuyentes y velar por el prestigio del Estado.

Universitarias

CIENCIAS JURIDICAS

Postergan la constitución de dos mesas examinadoras

Por resolución de las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha dispuesto diferir la fecha de constitución del tribunal examinador de Derecho Agrario y Minería. El mismo se reunirá para iniciar su cometido el 26 del cte. a las 8.

En cuanto a la mesa examinadora de Legislación Notarial que debía constituirse el próximo 26 del corriente, lo hará el 6 de junio a la misma hora.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Prosiguiendo con el dictado del curso breve que sobre educación sanitaria se realiza en la sede de la Universidad Popular de Paraná, la Escuela de Técnicos para la Sanidad, informa que las próximas serán las siguientes: mañana, Odontología Preventiva, Dr. Bernabé Gómez Gallissier; sábado, Administración Sanitaria, Dr. Gilberto A. Beltramino.

Reunión internacional auspiciada por la FAO habrá en Resistencia

Entre el 25 de mayo y el 21 de junio se realizará en Resistencia un seminario regional sobre "Encuestas de alimentación", programado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), oficina sanitaria panamericana, dependientes de la Organización Mundial de la Salud, a la que concurrirán delegados de Chile, Perú y Estados Unidos.

En dicho seminario participarán, además de delegados de diversos países sudamericanos, representantes de las provincias argentinas. En este sentido han viajado a Resistencia el Dr. Roberto Lavagna, conocido dietólogo local que representará a médicos de esta provincia, y las dietistas de la División de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Srta. Aurora Mingarini y Sra. María S. M. de Faurié.

Modificóse el proyecto que crea la Caja de Pensiones Sociales

El Senado dio aprobación, además, a un proyecto de colonización de campos fiscales en San Cristóbal

Con numerosas modificaciones, tanto de fondo como de forma, la Cámara de Senadores devolvió a diputados el proyecto aprobado recientemente por la cámara joven por el que se crea la Caja de Pensiones Sociales de la provincia. Este fue el tema central de la prolongada sesión que realizó ayer el Senado, en el transcurso de la cual se aprobaron otros proyectos, entre ellos la colonización de un campo fiscal en el departamento San Cristóbal.

Iniciada la sesión con la presidencia del Dr. José Roberto González, se dio lectura a los asuntos entrados, entre los que figura una invitación a los componentes del cuerpo para el acto que se llevará a cabo el 29 del corriente en el salón blanco de la gobernación, donde el ministro de Gobierno dejará constituidas las comisiones para la reforma de los códigos de procedimientos criminal, laboral y civil y comercial.

La colonización de un campo fiscal

El primer asunto considerado por el cuerpo, fue el despacho favorable de la comisión de hacienda sobre el proyecto de ley que dispone la colonización del campo fiscal de 3.308 Has. ubicado en el distrito Huanqueros, departamento San Cristóbal. Informando el mismo el senador Chiaraviglio se refirió en extenso a la obra de colonización que se tiene proyectado realizar en la provincia. La mayor parte de su disertación estuvo destinada al plan general de colonización, refiriéndose en la parte final, en forma concreta al proyecto de ley. Aludió a la ley de creación del Fondo Agrario Nacional citando antecedentes sobre colonización de campos fiscales. Expresó que en las actuales circunstancias, constreñidos por dificultades de orden financiero, la tarea de colonización debe reducirse por el momento a los pocos campos fiscales que quedan en la provincia. En este sentido y refutando los conceptos vertidos en distintas oportunidades, de que el Estado es el primer latifundista, dijo que la provincia en la actualidad solamente dispone de pequeños lotes en distintos departamentos que hacen un total de poco más de 5.000 Has. de tierras fiscales: 62 mil Has. en 9 de Julio y San Cristóbal ya han sido destinadas a colonización y 11 mil se hallan en litigio, y restan solamente 143 islas con un total de 49.140 Has. donde —dijo— no se puede hablar de afincamiento de colonos.

Salmén que habló a continuación hizo una reseña histórica del proceso de colonización habido en la provincia a través de los años. Habló de las bases que es necesario echar para dar solución al problema agrario, señalando que es necesario que las tierras fiscales sean un medio de colaboración en el progreso de la provincia, y destacó la necesidad de encarar en lo sucesivo la colonización mediante un plan integral.

Luego de aprobarse el proyecto en general, y al tratarse en particular una moción de Scalliter pidiendo el reemplazo del texto del Art. 10 por uno más amplio en su contenido, motivó un animado debate en el que intervinieron varios senadores. Ese artículo disponía la reserva de terrenos para la apertura de caminos y construcción de escuelas y hospitales. El agregado propuesto ampliaba el concepto de esa reserva para la formación de poblaciones, contemplando a la vez la donación de parcelas no mayores de 1 Ha. a personas carentes de fortuna alguna y con la obligación de radicarse en las mismas. Chiaraviglio y Medrano si bien encontraron atinada la idea, expresaron que ella debía ser objeto de un posterior estudio. Scalliter insistió en su moción la cual al ser puesta a votación fue rechazada.

Una nueva propuesta de Scalliter reabrió el diálogo, esta vez más animado. Propuso este senador un artículo nuevo en el cual se expresara que el producto de la adjudicación de esos campos fuese ingresado en una cuenta especial que sería destinada a posteriores obras de colonización. Nuevamente se opusieron Chiaraviglio y Medrano, pero al votarse el proyecto varios senadores levantaron la mano afirmativamente, interrumpiendo la votación Chiaraviglio para expresar que había habido una confusión en la lectura de la moción propuesta. Al votarse nuevamente solamente 5 lo hicieron a favor del agregado, rechazándose en consecuencia el mismo. El despacho en su totalidad, resultó aprobado, pasando en consecuencia en revisión a diputados.

Creación de la Caja de Pensiones Sociales

El siguiente proyecto tratado, fue el venido en revisión de diputados y que dispone la creación de la Caja de Pensiones Sociales de la Provincia, en substitución del Departamento de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. El amplio despacho de comisión que fue informado por Medrano, contiene modificaciones fundamentales al proyecto original. Se suprimen algunos artículos y se incluyen nuevos. En cuanto a las más substanciales puede señalarse las siguientes: en el caso de los menores indigentes se amplía el límite de edad para obtener el beneficio hasta los 16 años; asimismo se aumenta el monto de la pensión; se rechaza el criterio de aumentar el número de miembros del directorio de la caja y se crea un título nuevo referente a asesoría letrada de la caja, cuyos integrantes tendrán intervención en todos los asuntos administrativos y judiciales.

Este proyecto, luego de ser considerado en particular por espacio de una hora aproximadamente fue aprobado, pasando en segunda revisión a diputados.

Otros proyectos aprobados

De inmediato se consideraron los asuntos reservados para la sesión de tablas, siendo aprobados de esta manera los siguientes proyectos de comunicación: 1) de los senadores Guala y Acosta, solicitando al P.E. la ampliación del edificio de la comisión de fomento del distrito Elisa, departamento Las Colonias; 2) de los mismos autores solicitando al P.E. la construcción del edificio de la escuela Nº 217 "Dr. Bernardo Iturraspe", ubicada en la zona rural denominada La Dorada, de la ciudad de Esperanza; 3) del senador Chiaraviglio, para que se gestione ante las autoridades bancarias una moratoria en favor de los productores de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio afectados por las inundaciones. Este proyecto, fue aprobado luego de ampliarse esa solicitud a favor de los perjudicados de todas las zonas afectadas por las inundaciones; y por último 4) un proyecto del senador Magnin, dirigido al P.E. para que proceda a la creación de un destacamento policial en el barrio oeste de la ciudad de Gálvez.

La sesión se levantó cuando eran las 20.50.

Conmemoróse hoy en escuelas y colegios el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo

Con un acto alusivo que tendrá lugar en plaza de Mayo se iniciará mañana oficialmente la conmemoración de la fecha





Arriba: asistentes a la ceremonia de la escuela "Belgrano". Al costado: en la Escuela Normal Nacional, en momentos de cantarse el Himno Nacional.

En todos los establecimientos educacionales de la ciudad —primarios y secundarios— y en los institutos de enseñanza especial oficiales y privados, se cumplieron hoy actos y ceremonias conmemorativos de la epopeya de Mayo.

Los actos oficiales, es decir, aquellos programados por la Comisión Permanente de Festejos de la Municipalidad, han de iniciarse mañana y concluirán el lunes —día 25— en que se cumplirá la parte central de la celebración, con un solemne tedéum, actos patrióticos en la plaza San Martín y otras muchas ceremonias. El acto de mañana tendrá lugar a las 11 en la plaza de Mayo y consistirá en la investidura de los nuevos cadetes del Liceo Militar "General Belgrano". Asistirán al mismo autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas, además, naturalmente, de los familiares e invitados especiales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Parte importante de la celebración en Santa Fe del 149º aniversario de la Revolución de Mayo, serán los actos, que han de contar con la participación de altas autoridades provinciales y nacionales, de inauguración del palacio de Correos y Telecomunicaciones y el no menos monumental edificio que servirá de sede a las tres cajas de previsión de la provincia.

La celebración de la fiesta patria ha de tener también amplia exteriorización en los barrios, pues son varias las sociedades vecinales, clubs y entidades recreativas que han organizado actos patrióticos, juegos y bailes.

Adhesiones a la fecha

A los muchos actos —tanto oficiales como organizados por escuelas y entidades diversas— anunciados ayer para celebrar la efemérides patria, deben agregarse hoy los siguientes:

Homenaje a San Martín

La C. D. del Centro Mutual de Suboficiales Retirados, ha dispuesto la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador en la plaza que lleva su nombre, el 25 del corriente a las 10. Con tal motivo, la entidad ha dirigido un llamado a todos los suboficiales retirados invitándolos a concentrarse en la intersección de las calles 1º de Mayo y Tucumán, el día indicado a las 9.45.

En el Centenario. — La Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" también sumará su aporte a la celebración del 149º aniversario de la gesta de Mayo.

Ha preparado actos deportivos, un baile que tendrá lugar el sábado y un lunch para el día 25.

En Guadalupe. — La Sociedad Vecinal "Villa Residencial Guadalupe (este)", anuncia un torneo infantil de fútbol que se cumplirá durante los días 23, 24, y 25, y actos patrióticos.

De la Vecinal Zona Sud. — La Sociedad Vecinal de la Zona Sud y Biblioteca Popular "José E. Otero" ha organizado diversos festejos populares y competencias deportivas que se cumplirán durante la tarde del día 25 a partir de las 15. Al término de las competencias se cumplirá un acto patriótico ocasión en que el presidente de la entidad, Dr. Francisco Di Bernardo, disertará sobre el tema "El ejemplo de patriotismo y sacrificio de los hombres de Mayo", y concluirá la celebración con un lunch en honor de los asociados e invitados especiales.

Adhesión de la peña "Manuel Murguía". — Realizará su mesa redonda mañana a las 12, en el local del Centro Gallego, Avda. Galicia 1357, la peña gallega "Manuel Murguía". Hablará el doctor Ucha, presidente de la entidad, y luego lo hará el doctor Julio A. Caminos, sobre el tema: "Gallegos e hijos de gallegos en la Revolución de Mayo".

Concluida la mesa redonda, se servirá un asado criollo.

Adhesión del Tiro Federal. — El Tiro Federal Argentino se ha adherido a los festejos patrios, exhibiendo en la [illegible] de Casa Saré motivos alusivos a la fecha que se conmemora. La preparación de la alegoría estuvo a cargo del Sr. Mauricio Toutain.

En la biblioteca Moreno. — Con diversos actos la biblioteca "Mariano Moreno" celebrará un nuevo aniversario de la revolución de Mayo. La peña folklórica "Irupé" llevó a cabo una fiesta, que resultó muy animada, en tanto se anuncia, a cargo del curso infantil, la realización de diversos festejos, donde intervendrán los niños.

Adhesión de la UCR del Pueblo. — El comité provincial de la UCR del Pueblo ha invitado a los afiliados y simpatizantes a participar de los actos populares programados en conmemoración del 25 de Mayo de 1810 y ha hecho saber a los comités departamentales que durante la semana deben organizarse en las entidades de su jurisdicción conferencias sobre el significado de la fecha y de los ideales que le originaron y que son de permanente momento en la vida institucional, política y republica de la Nación.

En el instituto "Vera Candioti". — Las autoridades del Instituto de Rehabilitación del Lisiado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" ha programado un acto para mañana a las 11 en el local de la entidad, Buenos Aires 3734.

Se desarrollará un programa consistente en diversos números artísticos.

Rindió homenaje al aniversario patrio la C. de Diputados

La Cámara de Diputados en la sesión realizada hoy a las 11.35 (se inició después de dos horas de la establecida), rindió el homenaje del cuerpo al aniversario patrio que se cumple el próximo lunes 25. En esa oportunidad pronunciaron discursos alusivos a la fecha, destacando el [illegible] de la celebración y sus proyecciones hasta el momento actual como iniciación de nuestra nacionalidad, los diputados del bloque de la mayoría Enrique Rojo, Mirto L. Viale y Alberto Borella, y por el sector de la U.C.R. del Pueblo Edulio Oscillame.

Acto realizado en la policía de ésta

Con un acto, realizado esta mañana en [illegible], que contó con la presencia del [illegible], Sr. [illegible] Manuel Pujato, profesores de la escuela y [illegible], la policía de La Capital recordó el 25 de Mayo.

Los [illegible] de la escuela de policía [illegible], dieron comienzo a la ceremonia, entonando la canción patria, tras izarse el pabellón nacional. A continuación, habló para referirse a la fecha que se [illegible], el [illegible] Juan Carlos Brandolini y posteriormente lo hizo el cadete Armando Sañez. Seguidamente, el cadete Bautista Baldini recitó la poesía "[illegible]", de [illegible], siendo [illegible] con calurosos aplausos por parte de los presentes.

Cerrando el acto, dirigió la palabra el [illegible] e director de la escuela, don Emilio Molini Fabát, quien reseñó el histórico acontecimiento de Mayo, cuyo 149º aniversario se apresta a celebrar la población. Más adelante, y dando término a su improvisado discurso, el orador instó a los cadetes y alumnos a perseverar con el esfuerzo en bien de la patria que es trabajar, agregó, en [illegible] de sus hijos.

Atrayente programa de fiestas en Alto Verde

En adhesión a la celebración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, la Comisión Vecinal de Alto Verde (zona sur) ha programado atrayentes festejos que tendrán el 25 del corriente. Los mismos se iniciarán el 24 con un torneo de fútbol que comenzará a las 9 y continuará al día siguiente. A las 11 habrá carreras de canoas, a las 13.30, carreras de sortija; a las 14 de mochilas; a las 14.30 de embolsados; a las 15 habrá cinchadas entre casadas y solteras y entre casados y solteros; a las 15.30 se disputarán carreras entre niños y niñas; a las 16 se tratará de "agarrar la cola al chancho"; a las 16.30 correrán carreras las señoras; a las 17 los palcos disputarán premios [illegible]; a las 17.30 [illegible]; a las 17.30 habrá [illegible] piñatas; a las 18.30 se realizarán domas de potros ensillados y en pelo y la fiesta culminará con la quema de un muñeco alusivo.

Ha sido recordado con distintos actos el 10º aniversario de la Esc. de Comercio de Mujeres



Un aspecto de la concurrencia: — A un costado: la Prof. Hurí Cohen de Cello, dirigiendo palabras alusivas a la conmemoración patria y al 10º aniversario del establecimiento.

Destacados contornos alcanzaron los actos programados por la dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de esta ciudad, con motivo de cumplir el establecimiento su décimo aniversario de su fundación. Los mismos fueron iniciados ayer y culminaron esta mañana, coincidiendo con los festejos de la Revolución de Mayo.

Momentos antes de las 11, se hicieron presentes en la escuela, el obispo auxiliar de Santa Fe, Mons. Enrique Príncipe, el primer director de ese instituto educacional, Sr. Julio Natelia, directores y profesores de casi todos los colegios secundarios de esta capital, padres de alumnos y público.

Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional, habló para referirse a la conmemoración patria y al aniversario del establecimiento, la Prof. Sra. Hurí Cohen de Cello, quien destacó la importancia de la labor desarrollada por el mismo y el valioso aporte brindado a la cultura a lo largo de diez años de consciente trabajo. Al finalizar, el obispo auxiliar procedió a la bendición de la nueva bandera, que después fue entregada por la alumna Gladys Kohan a la dirección de la escuela.

Seguidamente fue descubierta una placa recordatoria. Para finalizar hubo distintos actos artísticos a cargo de alumnas de la escuela.

bién en la ciudad de Córdoba, las jornadas de la Juventud Demócrata Cristiana, que se reunirá en convención nacional para elegir autoridades nacionales, reformar su estructura organizativa y delinear la actividad a su cargo.

En representación de esta provincia han viajado los señores Santhiá, Campana, Zurbriggen, Del Pazo, Del Sastre y Rodart.

Será suspendida la entrega de leche a usinas de la ciudad

Una derivación de capital importancia se ha registrado en el problema del abastecimiento de leche a la ciudad, al punto tal que a partir de la corriente semana será suspendida la entrega del producto de parte de las cooperativas "La Federación" y "Unión Tamberos".

La determinación ha sido comunicada al gobernador de la provincia e intendente de la Capital expresando al primero que la negativa de la Municipalidad de autorizar el aumento de precios en relación con los superiores que se pagan en las industrias derivadas, se ha adoptado la siguiente medida. En el despacho al Intendente, al anunciar la determinación, se reclama urgente solución que contemple la movilidad del precio del producto con relación a la industria que actualmente abona uno superior a los 2.60 por litro.

La Cám. de Diputados consideró el proyecto de recurso de amparo

Además el cuerpo consideró varias minutas de comunicación y se pronunció en contra de dos iniciativas del bloque minoritario

En la sesión iniciada ayer a las 19 por la Cámara de Diputados se trató un asunto de interés, como es el proyecto que implanta en la provincia el recurso de amparo "contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad pública provincial, municipal o comunal, con exclusión de las judiciales, que ilegítimamente impidiera o restringiera el ejercicio de un derecho o libertad reconocida a las personas en la Constitución de la Nación o de la provincia". Esta importante iniciativa, dio lugar a interesantes exposiciones y debates, pero al mismo tiempo, en el transcurso de la reunión, el cuerpo aprobó varias minutas de comunicación sobre tablas y algunos proyectos, que no provocaron mayor discusión.

La sesión de ayer

La reunión de ayer se inició a las 19 con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo. Fueron considerados sobre tablas y aprobados en primer término los siguientes proyectos de comunicación: de los diputados Selmak y Turchetti, solicitando al P. E. interceda ante las autoridades competentes a fin de que se considere la posibilidad de instalar una cabina telefónica en Colonia Hansen; del diputado Sauvanet, solicitando al P. E. disponga la inmediata ejecución de obras de limpieza del canal existente en las adyacencias de la localidad de María Teresa; otro de los representantes de la minoría Orpinell, Oseliame y Schuhmacher, solicitando al P.E. que interceda ante las autoridades pertinentes, para que disponga la circulación de otro coche-motor en la línea San Javier con Santa Fe; y un proyecto de ley que firman Viñals y Bedetti, acordando un nuevo plazo de 60 días al P.E. para variar los asientos de los registros de contratos públicos rehabilitados por la ley 4770. Este último proyecto motivó un breve debate a raíz de una modificación que propuso la minoría, que no aceptó el sector mayoritario, de manera que el proyecto se aprobó sin modificaciones.

Dos despachos sobre tablas

También sobre tablas se aprobaron otros dos despachos de la Comisión de Hacienda. El primero rechaza el proyecto de los tres diputados de la minoría, por el que se modificaba el último párrafo del artículo 2º de la ley impositiva Nº 4953 en el sentido de suprimir el gravamen impuesto (por hectáreas) a las zonas de islas. Informó el diputado Bedetti, que reafirmó la necesidad de mantener el impuesto, recordando los elevados ingresos que perciben en diversas circunstancias los propietarios de esas haciendas, sin dejar de establecer que en muchas oportunidades, una sola empresa o firma, posee más de 8, 9 o 10 mil hectáreas de manera que el incremento de $1.00 por cada una de ellas no significa ninguna erogación extraordinaria.

Defendiendo el proyecto habló Orpinell, y luego lo hizo Viñals que insistió en la opinión de Bedetti, diciendo entre otros argumentos, que son muchos los propietarios de islas (muchos de ellas compañías y empresas poderosas), que cobran $ 25 mensuales por animal en pastaje "gran negocio que les significa, aun teniendolos por sólo dos o tres meses", contestó Orpinell, sosteniendo que, en cuanto a la reforma agraria, existe un proyecto convertido en ley como la expropiación del Cantón de Zárate (iniciativa de la minoría) que aún no se ha cumplido, luego se originó un cambio de opiniones en el que intervienen Kilibarda, nuevamente Orpinell, Weidmann, Kilibarda, García Solá, y finalmente el presidente del bloque de la mayoría Borella, que pone punto final al debate. Agotado el debate se vota el despacho contrario al proyecto de la minoría y es aprobado.

En la misma forma se debatió otro despacho de la Comisión de Hacienda, contrario al proyecto de los tres diputados radicales del pueblo, por el que se modificaba el artículo 11, inciso a) de la ley 3888 (patente única para automotores) eximiéndose del gravamen a los tractores y automotores agrícolas. Informó Viñals, destacando que las máquinas trilladoras han dejado de ser elementos de trabajo para ser "elementos de empresa", y analizó el precio y los beneficios que significan las máquinas de corte y trilla en la provincia, para cuyos propietarios nada significa, dada las pronunciadas ganancias que obtienen durante muchos meses del año, el pagar un gravamen de sólo $ 400 anuales.

Orpinell, defendió la posición de la minoría, y derivó el impuesto al vocablo "automotores", diciendo entonces que con el mismo criterio debía gravarse con un impuesto "al caballo que arrastra un sulki en los caminos provinciales", como en el caso de los "automotores de las máquinas agrícolas", a lo que contestaron los de mayoría (Viñals y Bedetti), que en ese caso, también estarían exentos de impuestos, las bicicletas, automóviles, camiones etc., etc., por ser automotores, de manera tal, que se privaría a la provincia de diversos ingresos que con toda justicia le corresponde.

Finalmente se aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Una minuta por unanimidad

En cambio no tuvo oposición del bloque de la mayoría, el proyecto de comunicación al P. E. del sector minoritario, que se trató también sobre tablas, por el que se le solicitan informes con respecto a los motivos que ha tenido para no dar cumplimiento aún, a la ley que dispone el suplemento móvil del 82 por ciento para los jubilados y pensionados de la provincia. Informó brevemente Orpinell (debe hablar en todos los proyectos y en todas las sesiones), y apoyó en nombre de la UCRI, Borella, de manera que la iniciativa se aprobó por unanimidad.

Recurso de amparo

También, como asunto de preferencia, se consideró el despacho de la comisión de asuntos constitucionales y legislación general, favorable al proyecto de ley de los diputados García Solá y Astudillo, sobre recurso de amparo.

El informe fue realizado en forma amplia y bien documentada por uno de los autores, García Solá, quien al comenzar su exposición destacó que el proyecto tiene por destino asegurar la defensa de la libertad y por finalidad "al amparo del hombre y para el hombre cada vez que el Estado actúe inconstitucionalmente", y aseguraremos a todos los ciudadanos dijo— el derecho "a peticionar aquello que legalmente se debe hacer o reclamar, aquello que legalmente no se debe hacer". En detallado y fundamentado análisis, señaló que el recurso de amparo es análogo al "habeas corpus" con la diferencia de que, mientras éste protege la libertad corporal del individuo, aquél resguarda las demás libertades y derechos de jerarquía constitucional. Por razón de esa analogía dijo más adelante, se ha tratado de organizar el trámite del recurso de amparo con el mismo espíritu del que inspira el de "habeas corpus", esto es, el de brindar al individuo un medio de protección sumario, rápido y eficaz de sus derechos y libertades esenciales. Expresó también que el recurso se da para hacer cesar los efectos de toda decisión, acto u omisión de una autoridad pública que ilegítimamente impidiere o restringiere el ejercicio de los derechos y libertades, no contra los provenientes de particulares, porque se ha admitido la existencia del recurso de amparo para asegurar la efectividad de las denominadas garantías constitucionales y éstas se caracterizan por constituir derechos públicos subjetivos que el hombre tiene frente al Estado.

Hizo García Solá, un análisis detenido y minucioso del recurso de amparo, fundamentándolo con antecedentes y con numerosas citas del derecho comparado, que inició desde el derecho romano, donde se poseen las primeras citas de la libertad individual, para después recordar referencias (que discriminó en detalle), sobre el derecho español y alemán, trasladándose luego a América y examinar conceptos legales de las Constituciones de Méjico (1847) la primera en implantar esta justicia individual, Brasil y otras Constituciones americanas, para después circunscribir, su exposición en contenidos de otros textos legales de nuestro país y principalmente en Santa Fe, donde en la Constitución de 1921 establecía expresamente tal derecho que luego se consolida con la ley [illegible].

Este recurso, podrá deducirse ante cualquier juez de primera instancia del lugar en donde ha producido sus efectos el procedimiento de la autoridad pública, o del lugar del asiento de ésta a elección del recurrente.

Cuarto intermedio

Terminada la exposición del Dr. García Solá, que fue aplaudida por los asistentes, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 10. Eran las 21.30.

La sesión de esta mañana

En la sesión de esta mañana, además de rendirse homenaje al nuevo aniversario patrio, la Cámara consideró sobre tablas, y al aprobarlo quedó convertido en ley, un proyecto venido en revisión de la Cámara de Senadores por el que se acuerda un nuevo plazo de 30 días para que se expidan los jurados en los concursos para provisión de cargos de profesionales del arte de curar a que llamó oportunamente el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El despacho fue informado por el diputado Dubois, y se aprobó por unanimidad.

Inactividad

Por indicación del presidente del sector mayoritario Borella, la Cámara dispuso no sesionar en la próxima semana, de manera que la actividad legislativa será reiniciada el jueves 4 de junio en cuya oportunidad continuará la consideración del proyecto de recurso de amparo iniciado ayer y los despachos de comisión pendientes que tuvieron entrada en la reunión de hoy.

Concurso de taquígrafos

La presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia ha llamado a concurso para la provisión de tres cargos de taquígrafos que existen vacantes, debiendo los interesados retirar las bases en el cuerpo de taquígrafos de dicha cámara.

El plazo para presentar la ficha de inscripción vence el 1º de junio próximo y el concurso se realizará el 4 de ese mes a las 11.

Temas sobre ciencias económicas tratará una convención en Bs. As.

En la capital federal se llevará a cabo durante los días 23 al 28 del mes en curso, la V Convención Nacional de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Oportunamente, el consejo profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, comunicó su adhesión y acorde con la importancia de la referida convención, elaboró una serie de proyectos a efectos de someterlos a consideración.

La sola mención de los títulos, demuestra la preocupación del organismo, de plantear problemas cuya solución significará elevar la jerarquía del profesional en ciencias económicas.

Entre las ponencias que figuran a tratar, merecen destacarse las siguientes: organización profesional de entidades y sus reglamentaciones; competencia profesional; retribución profesional, aranceles y jubilaciones; ejercicio profesional, legislación y reglamentación y ética.

El consejo profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, estará representado por los siguientes delegados: contadores Francisco L. V. González de Prado, Realdo Victorio C. Chianalino, Angel Moral, Rubén H. Ferreyra, José S. F. Santi, Angel Martín, Emilio Merlo, Romeo C. F. Prono, Edgardo Marsili, Bautista Monti, Alberto Pizzicatti, doctores Alfredo E. Stringhini, Manuel I. Blustein, Adolfo Santone y Act. Amador I. Suárez.

Se postergó hasta el día 26 un concurso del M. de Educación

Por intermedio del Ministerio de Educación, el P. E. ha dictado un decreto por el que se posterga hasta el 26 del corriente mes el llamado a concurso para la provisión de cargos de profesores de física y química con destino a las escuelas normales números 1, 3, 4 y 9 de Coronda, Reconquista, Rafaela y Tostado, respectivamente, aceptándose hasta la fecha indicada la inscripción de aspirantes.

Movimiento gremial

TELEGRAFISTAS Y AFINES

El "Día del telegrafista"

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de Santa Fe, se apresta a festejar el "Día del telegrafista" e informa que mañana comenzarán los actos alusivos, colocándose una palma de flores al pie del busto del inventor de la telegrafía Samuel Finley Morse, en la sala de trasmisión de la delegación 5a. de Correos y Telecomunicaciones. Hablará un afiliado de esta entidad y el delegado regional Sr. José E. Ruiz. A las 20 dirigirá por la emisora local LT 9 unas palabras referentes al "Día del telegrafista" el presidente de esta seccional, Enrique Locaso. Culminando los actos alusivos a los 115 años de que se cursara el primer despacho telegráfico, se servirá un lunch en el local de calle Castellanos 1646, acto que contará con la presencia de autoridades de la delegación regional de la secretaría de Comunicaciones y asociados y familiares.

Lotería

BUENOS AIRES, 22. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al No.

2.965

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

8072 20092 1206 16692
5051 9004 9495 14435

Varios menores que formaban una banda dedicábanse a robar

Como consecuencia de una serie de denuncias por delitos contra la propiedad, personal de la seccional quinta a cargo del comisario Andrés Rubén Amayusco, realizó una minuciosa investigación que dio como resultado la detención de cuatro menores, integrantes de una banda dedicada al robo.

Sometidos los menores a un detenido interrogatorio no vacilaron en confesar su culpabilidad en distintos hechos, —la mayoría de ellos cometidos en la mencionada jurisdicción,— manifestando que en las fechorías que realizaban periódicamente actuaban bajo las órdenes de Julio Espindola, de 20 años, domiciliado en el paraje "El Pozo" y de Alejo Podestá, de 54, que vive en el mismo sitio, al igual que los menores.

Otro hecho aclarado

Asimismo, de acuerdo a una denuncia de hurto de dinero en perjuicio de Rubén Algosino, la policía logró dar con el autor. Se trata de Isidoro Pistán, de 24 años.

Continúa la policía investigando el robo cometido en S. Tomé

Con acelerado ritmo, personal de la sección Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, trabaja en el esclarecimiento del importante robo de alhajas cometido en la joyería que Julio César Chemes, posee en 25 de Mayo y Solís de Santo Tomé.

El robo, cometido en horas de la madrugada de ayer, tras violentarse varias cerraduras, permitió a los autores apoderarse de acuerdo a lo manifestado por el damnificado, de 70 relojes pulseras de distintos tipos, 120 medallas y cruces, cinco cadenillas, 35 anillos para hombre y 12 para señoras, todos de oro y estos últimos con brillantes, 160 piedras, 102 aros de plata y oro, tres pulseras para señora, dos prendedores de oro y seis enchapados con el mismo metal y 18 fantasías, todo ello valuado en la elevada suma de 250.000 pesos, aproximadamente.

Presume la policía, por cierto con fundamento, que el autor del robo es una persona avezada en esta clase de delitos, la que, seguramente actuó secundado por algún "campana". Estímase, asimismo, que pueda haber salido de esta capital, muy posiblemente rumbo a Rosario.

En el departamento no se encontraba detenida hoy ninguna persona relacionada con el hecho, trascendiendo, únicamente, que se están revisando ficheros y prontuarios tendientes a ubicar a un sujeto de pésimos antecedentes, cuya participación no se descarta.

Al embestirlo hoy un jeep perdió la vida un menor de dos años

Un sensible accidente se registró minutos antes de las 13 en jurisdicción de la seccional 1a. a raíz del cual perdió la vida una criatura.

De acuerdo a lo averiguado, por Juan de Garay circulaba el jeep chapa I.A.J. 918, conducido por Carlos Raúl Sarubi, de 32 años, domiciliado en Avda. Freyre 2348, cuando al enfrentar el número 2911 de calle Juan de Garay, por causas no aclaradas, atropelló al menor Sergio Avalis, de 2 años, que vive en la misma arteria Nro. 2970.

Socorrido de inmediato y trasladado al hospital Provincial el menor fue sometido a las primeras curas, pese a lo cual dejó de existir como consecuencia de las múltiples heridas recibidas.

Un congreso zonal de transportistas habrá el domingo en Rafaela

Las organizaciones del transporte automotor de cargas generales de las ciudades de Rafaela, Esperanza y Santa Fe han resuelto convocar a un congreso zonal que tendrá lugar pasado mañana en Rafaela. Según se informa, para la importante reunión han sido cursadas invitaciones a entidades de distintos lugares de la provincia como así también de Córdoba.

En oportunidad de realizarse el congreso, se informará sobre las características del conflicto que se originara durante días pasados en el puerto local donde un grupo de veinte camioneros exigieron a las compañías exportadoras el pago de permanencia por los días en que debieron esperar la descarga. En la reunión se adoptarán medidas concretas tendientes a que en lo sucesivo se pague la permanencia en forma automática, conforme lo establece el artículo 197 del Código de Comercio.

Además se tratarán importantes problemas del transporte y se buscará en cada particular soluciones adecuadas.

Dada la importancia del congreso las organizaciones que lo auspician invitan a los centros y sindicatos a que envíen delegados informándose que la reunión se realizará en las instalaciones sitas en calle Belgrano 489 de la ciudad de Rafaela, esto es en el Centro de Camioneros.

Tarifas eléctricas no autorizadas se pretendería cobrar

La Municipalidad emitió hoy un comunicado que dice textualmente: "Habiendo llegado a conocimiento de este D. E. que la Empresa de Agua y Energía pretende cobrar los importes correspondientes a los consumos de los bimestres de enero y febrero, marzo y abril de 1959, utilizando para ello las facturas ya confeccionadas y con los recargos no autorizados, so pretexto de acreditar las diferencias cobradas de más en las futuras facturaciones, se hace saber a los usuarios que el Decreto Municipal No. 308 dispone lo siguiente: Que las tarifas rigen desde el 1o. de enero del cte. año y que las facturas deben corresponder, por lo tanto, a este año y no abarcar períodos anteriores. Que las diferencias resultantes de la aplicación con retroactividad deberán ser cobradas en seis recibos como mínimo y facturación aparte. Que en los casos que se haya cobrado de más, la empresa deberá, o devolver o reconocer el importe.

Por lo tanto, los usuarios que aún no hayan abonado las tarifas correspondientes a bimestres vencidos deberán abstenerse de pagar en aquellos casos en que la empresa no se ajuste a los términos del decreto referido".

Industriales de la alimentación habrán de reunirse mañana

Mañana se llevará a cabo en Rosario, en la sede de la Federación Gremial del Comercio y la Industria, una reunión en la que participarán representantes de cámaras de Productos Alimenticios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de Córdoba y Rosario.

Esos representantes, conjuntamente con miembros de las cámaras del Café y la Yerba Mate, tratarán los diversos e importantes asuntos relacionados con la función específica que los agrupa y en cumplimiento de disposiciones emanadas de una reunión celebrada en Córdoba durante el mes de agosto del pasado año.

El funcionamiento de un frigorífico de "La Federación" se inició

Se inició el funcionamiento de la planta frigorífica regional ubicada en Nelson y que fuera adquirida recientemente por "La Federación", cooperativa limitada.

Según lo informan los directivos de la entidad cooperativa ya han sido formalizadas las primeras operaciones, como así también contratos de venta muy interesantes para la masa de asociados. De esta manera vuelve a la actividad un centro de ocupación obrera importante a la vez que componente valioso de la potencialidad económica-industrial de la zona.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Plenario nacional

A partir de mañana y durante el domingo y lunes estará reunido en Córdoba el plenario de presidentes de juntas provinciales del Partido Demócrata Cristiano juntamente con la junta nacional. En la oportunidad se tratarán problemas de organización, planteos políticos de la agrupación y acción partidaria. Con tal motivo la Junta Ejecutiva de Santa Fe estará representada por su titular Dr. Héctor J. C. Gaggiamo, asistiendo asimismo el secretario y tesorero, Dr. Bernardo D. Diez y Srta. Blanca Steffel.

Mañana se iniciarán, tam-

Estado del tiempo

Leve ascenso térmico se operó en la fecha

No se han registrado hoy variantes que posibiliten cambios en las buenas condiciones del tiempo que reinan en esta capital desde hace aproximadamente una semana.

Los registros del barómetro señalaron una marca de 760.95 de presión atmosférica, en tanto el viento se mantiene, aunque con menor velocidad que la víspera, del sector noroeste. La permanencia del viento de ese sector ha provocado un leve ascenso de temperatura. La columna mercurial indicó a las 7.10 una mínima de 7 grados, mientras que a las 14.40 la máxima alcanzó a 22º3.

El cielo estuvo despejado, con un sol radiante, y la humedad, como días precedentes, fue escasa.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 762.76; temperatura del aire, 4º8; mínima, 7º; humedad relativa, 37%; viento noroeste. A las 15: barómetro, 760.95; temperatura del aire, 18º7; higrómetro, 36%; viento noroeste; temperatura máxima, 22º3.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves cambiando a variables del noroeste con temperatura mínima de 2 grados. Para el noroeste de Buenos Aires sur y centro de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, bueno y frío. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa, temperatura en ascenso con nieblas aisladas por la mañana.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO

Asamblea extraordinaria

La Junta central del Ateneo Universitario ha resuelto convocar a asamblea extraordinaria para el 1º de junio, a las 21.30, en la sede de la institución, Santiago del Estero 2832 y en la misma se considerarán diversos asuntos.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajo
Paraná:			
Corrientes	3.85	—	0.03
Posadas	1.03	0.02	—
Iguazú	8.70	0.62	—
Paraná	4.42	—	0.01
Rosario	4.37	—	0.01
Paraguay:			
Formosa	6.96	—	0.01
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	5.65	—	0.02
Calado máx. admisible:			Pies
Tramo Santa Fe-Rosario:			
Paso Tragadero			23,9
Abajo Paranacito			12,3